



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE ARANDA DE DUERO

Expediente de dominio. reanudación del tracto 575/2013.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a Carmelo Rodero Simón.

Procurador/a Sr/a.: María Victoria Recalde de la Higuera.

Demandado: Ministerio Fiscal.

D/D.^a María Mercedes Robles Areños, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranda de Duero.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 575/2013 a instancia de D/D.^a Carmelo Rodero Simón, expediente de dominio de la siguiente finca:

– Secano. Finca 302 del plano general, al sitio de La Baraja, término de Pedrosa de Duero. Linda: Norte, fincas 303 y 304 y parcela excluida; sur, finca 301 y parcela excluida; este, carretera y parcela excluida y oeste, finca 304 y camino. Extensión: Una hectárea, cuarenta y tres áreas y cuarenta centiáreas. Indivisible.

Ref. catastral 09264 A504003020000FZ.

Dicha finca se encuentra gravada con una servidumbre de paso transitoria a favor de las parcelas excluidas situadas en su lindero sur, de tres metros de ancho y ciento sesenta de longitud, que se limitará a las necesidades de cultivo y extracción de cosechas de los predios dominantes, que discurre en la finca reflejada gráficamente en los planos acompañados al título.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Aranda de Duero, a 2 de septiembre de 2013.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)